



AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PLENO DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS –ALALPARDO
EL DÍA 3 DE JULIO DE 2024.**

Dña. Rosa Cendoya Irezábal - (secretaria-interventora)

Buenas tardes iniciamos la sesión ordinaria del pleno del ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo de fecha 3 de julio de este año 2024.

Asisten todos los miembros de la Corporación a excepción de Dña. Marta Rodríguez que excusa su asistencia.

Iniciamos el Orden del Día.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Buenas tardes.

Procedemos al Orden del Día del Pleno Ordinario correspondiente a este día 3 de julio de 2024.

**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 10 DE ABRIL Y 13 DE MAYO
CORRIENTES.**

Votos a favor de la aprobación de dichas Actas.

Nueve votos a favor.

Abstenciones una.

**2. RATIFICACIÓN DEL CONVENIO URBANÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL
PLANEAMIENTO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 27 DE LAS NORMAS
SUBSIDIARIAS DE ALALPARDO.**

Suscrito con fecha 8 de mayo de 2024 el texto inicial del convenio urbanístico para la ejecución de planeamiento de la Unidad de Ejecución UE27 en el que se regulan las condiciones de desarrollo y gestión de la misma.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Visto que dicho convenio se ha sometido al trámite de información pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 27 de mayo de 2024, número del boletín 125 y en el periódico La Razón de 29 de mayo de 2024 por un periodo de 20 días.

Considerando que no se han presentado alegaciones durante dicho plazo.

Visto el informe técnico y jurídico se propone a la Corporación la adopción del siguiente Acuerdo:

1. **RATIFICAR** el texto definitivo del convenio urbanístico para la ejecución de planeamiento de la Unidad de Ejecución U27.
2. **NOTIFICAR** y emplazar a Río Tanaro, Sociedad Cooperativa de Viviendas a los efectos de que se firme el convenio urbanístico arriba referenciado en un plazo de 15 días desde la notificación de la aprobación del texto.
3. **ANOTAR** el presente acuerdo junto con un ejemplar completo del texto definitivo del convenio urbanístico y de su documentación anexa en el registro y en el archivo administrativo de convenios urbanísticos del ayuntamiento.
4. **INSCRIBIR** el contenido del convenio suscrito en el Registro de la Propiedad de Algete en los términos previstos en la Legislatura Hipotecaria.

¿Alguna duda o aclaración sobre la ratificación del convenio?

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Yo es que no entiendo nada de esto. Entonces igual tú no me puedes explicar, porque o sea esto que quiere decir, una cooperativa que ha cogido un solar y habéis aprobado lo que va a hacer. Te lo digo a lo bruto, no tengo ni idea.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

La unidad de ejecución UE27 ¿vale? es el terreno que está justo en la rotonda, cuando coges la carretera de Fuente el Saz a mano izquierda.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

En frente mi casa.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

En frente a tu casa efectivamente, no me había dado cuenta, efectivamente.

¿Vale? bien pues entonces, cuando eso se pone en desarrollo, por obligación y por Ley, tienen que darnos el derecho, al ayuntamiento, el 10% de derecho patrimonial ¿vale? libre de cargas y demás.

Entonces el ayuntamiento ahí tiene un terreno, entraríamos a la Junta de Compensación, una vez que se desarrolla el proyecto de parcelación de urbanización no llegamos al terreno mínimo ¿vale? de construcción de parcela, es decir, creo que son parcelas de 500 metros si no me equivoco concejal.

Al no llegar al terreno mínimo, porque son 300 y pico, bueno si queréis saco los datos y lo vemos, pero bueno lo cuento en modo.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

O sea, digamos que no entiendo muy bien cuál es el procedimiento.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Eso es, entonces se firma un convenio con todas las características y demás en el cual esa Junta de Compensación nos compra al ayuntamiento el terreno. Ese terreno son 95.000€ ¿vale?

Que es el acuerdo en el cual se ha llegado ¿Por qué 95.000€?

Porque la tasación que hacen ellos en una Sociedad Tasadora de todo lo que es el valor en bruto de la parcela son 950.000€, pues de ahí salen los 95.000€.

Entonces simplemente la ratificación de ese convenio. Ya está.

Ellos tienen que publicar en el periódico, lo publicaron en La Razón y demás y entonces cumple con todo y ese es el tema.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Gracias.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es decir, nosotros no llegamos a la parcela mínima, si el ayuntamiento hubiera llegado a la parcela mínima, a lo mejor nos hubiéramos quedado con ella, nos interesaba, pero al no llegar, no podemos desarrollar nada, ni construir nada, ¿vale?

Pues votos a favor de la ratificación del convenio.

Unanimidad de los presentes.

3. MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES.

Ya os adelanto que seguramente en todos los Plenos llevaremos pequeñas cosas de Ordenanzas, porque hacía mucho tiempo que no las hemos modificado y luego cuando te pones a ver y te pones a pensar y te pones a ver lo que es la realidad, pues siempre sale una duda, una tal.

Bueno seguramente que, en todos los Plenos, de aquí en adelante, llevemos modificaciones de Ordenanzas ¿vale?

Con fecha 24 de junio de 2024 por esta Alcaldía y en el marco de la legislación vigente se inicia procedimiento administrativo para modificar las siguientes Ordenanzas:

- **Ordenanza Fiscal “Normas Generales para el Establecimiento de Precios Públicos por la Utilización de Servicios y Actividades del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo** con una doble finalidad, por un lado, promover y apoyar determinados servicios y actividades de marcado interés social municipal y por otro, limitar el uso del teatro municipal “Sara Baras” a fines culturales.
- **Ordenanza Fiscal reguladora “Precio Público por prestación del Servicio y Uso de las Instalaciones Deportivas”**, se suprime el lugar del pago.

Bueno ahora lo cuento, considerando lo dispuesto en el apartado anterior por los servicios municipales, se redactaron los documentos que albergan, que albergarán, las modificaciones planteadas y se emitieron los preceptivos informes jurídico-económicos.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Así, vistos los informes suscritos por la secretaria-Interventora y Vicesecretaria-Interventora, así como el resto de la documentación incorporada al expediente, de conformidad con la legislación vigente, se propone a la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. **APROBAR** la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de Normas Generales para el Establecimiento de Precios Públicos por Utilización de Servicios y Actividades del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo en los siguientes términos (se incluye en negrita la modificación propuesta):

Artículo 10: Uso de las instalaciones municipales

- **El uso por un tercero de la Instalación Municipal “TEATRO SARA BARAS” se limitará exclusivamente a fines culturales.**

Artículo 11: BONIFICACIONES Y EXENCIONES: Se introduce la siguiente modificación por adición:

1. **Bonificaciones: Se aplicará una bonificación, previa solicitud por los interesados, de hasta el 95% de la cuota, en los siguientes casos:**
 - a. **Cuando la utilización de las instalaciones sea para la realización de actividades culturales, sociales y/o deportivas, consideradas de especial interés municipal por la Junta de Gobierno Local, previa aprobación y formalización de convenio de colaboración por este órgano colegiado.**
 2. **Exenciones: Quedarán exentas todas aquellas actividades que vengan impuesto por disposición legal, reglamentaria o contractual.**
2. **APROBAR** la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Precio Público por Prestación del Servicio y Uso de las Instalaciones Deportivas” suprimiendo el apartado 2 del artículo 4.

Que decía que había que venir el ayuntamiento a pagar, ahora ya puede pagar cada uno donde quiera.

3. **SOMETER** dichas modificaciones a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el BOCAM y tablón de anuncios del





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

ayuntamiento, por un plazo de treinta días, para que puedan examinar el expediente y formular las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

De no presentarse alegaciones/sugerencias en el plazo mencionado, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno.

Pues alguna duda o aclaración. Que como he dicho antes, ahora poquito a poco, yo creo que en todos los Plenos iremos emitiendo alguna modificación para intentar que nuestras Ordenanzas sean lo más ajustadas a la realidad existente en el municipio.

Porque hacía mucho tiempo que no se tocaban y bueno te vas dando cuenta de cosas que hay que modificar para bien de todos.

¿Alguna duda o aclaración?

Pues votos a favor de la modificación de Ordenanzas.

Unanimidad de los presentes.

4. DECRETOS DE ALCALDÍA.

Aquí están todos los Decretos si queréis echarles un vistazo y si no, los tapo.

Pues nada.

5. PROPUESTA DE URGENCIA

¿Alguna propuesta de urgencia?

Pues pasamos al punto número seis.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

No, no, sí, si hay propuesta de urgencia.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues entonces tenemos que votar la urgencia.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Lo sé, lo sé.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues díganos sobre que va y después votamos la urgencia.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Moción que presenta el Grupo Municipal Más Madrid - Sumando Para Todos al Pleno Ordinario del 3 de julio de 2024 para instar al gobierno municipal al establecimiento de comunidades solares en los edificios públicos educativos del municipio.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues votamos la urgencia.

¿Votos a favor de la urgencia?

Dos votos a favor de Más Madrid y Partido Socialista sobre la urgencia.

¿Abstención?

IVAM

¿Votos en contra de la urgencia?

Partido Popular y VOX

Más.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Moción que presenta el Grupo Municipal Más Madrid - Sumando Para Todos al Pleno Ordinario de 3 de julio de 2024 sobre la necesidad de la elaboración e implementación de un plan municipal integral contra la soledad no deseada.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues ¿votos a favor de la urgencia?

Votos a favor de Más Madrid y PSOE

¿Y abstenciones?

¿votos en contra?

Partido Popular, IVAM y VOX

Más.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

¿La leo yo?

Moción que presenta el Grupo Municipal Más Madrid - Sumando Para Todos y Grupo Municipal PSOE en una moción para la mejora de la dotación de los centros de salud en los municipios de la zona norte de Madrid.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Votos a favor de la urgencia?

Más Madrid y PSOE.

¿Abstenciones?

¿Votos en contra?

Partido Popular, IVAM y VOX.

Más.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Nada más.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Gracias.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

A ti.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Venga pues pasamos al punto número seis del Pleno Ordinario.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Podemos decir algo?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ahora sí.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Yo es que esto, a ver no lo habéis ni leído, ni siquiera sabéis de qué va y lo votáis en contra.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, hemos votado la urgencia.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Bueno la urgencia, la urgencia.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No se ha votado, ni se ha debatido, la moción. Podemos estar a favor o podemos estar en contra, pero no la hemos debatido.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ya pero bueno podemos debatirla.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno, pero hemos votado que no es urgente, Carlos no vamos a darle más vueltas.

Igual que tenemos el derecho de presentar las mociones, como hablamos en el anterior Pleno.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Es así, pero cada vez que se pueda presentar una moción de este tipo votar en contra.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es una propuesta de urgencia.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Pero la vamos a debatir? ¿La debatimos para el próximo Pleno?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo no te lo voy a garantizar, yo me voy a limitar a lo que dice la Ley.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Venga Miguel?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ni Miguel ni nada Carlos, es lo que hay.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Las vamos a debatir para el próximo Pleno? ¿Las tres?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

¿Todo el mundo las estudia y el próximo las debate?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo no me comprometo a nada, no te voy a engañar.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Entonces vamos a ver, las mociones de este tipo ¿para qué sirven? para nada.

Nosotros las presentamos, vosotros decís que no, sois la mayoría y se acabó el problema.

¿Esta es la democracia?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues esta es la democracia, tú lo acabas decir.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no, no, no, esta no es la democracia, no Miguel.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno yo creo que no corresponde ahora mismo a lo que es este debate y te voy a decir el por qué.

Mira nosotros, en este ayuntamiento, no nos habíamos ido más allá del ámbito municipal ¿vale?

Nunca, yo cuando entra Cira me habla del tema de mociones y demás y yo le digo, bueno pues presenta lo que quieras, nosotros no tenemos reglamento y es una propuesta de urgencia, nosotros consideramos que no es urgente y entonces se vota la urgencia.

O sea, la propuesta, no llegamos a la propuesta, si tú me puedes hablar del sexo de los ángeles en una propuesta.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Los ángeles, la propuesta, las propuestas son cosas que nos afectan todos los días.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Claro efectivamente, entonces, y como nos afectan todos los días, y como hay un método que seguir, nosotros seguimos el método Carlos, nada más.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

El método es ¿os la presentamos, las estudiáis y para el próximo las votamos?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Que te vuelvo a repetir, que yo no te lo garantizo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Eso es despreciar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no es despreciar a nadie.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Al grupo, al grupo que lo presenta.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, perdóname, no es despreciar a nadie, es cumplir la norma, es cumplir la norma y no es despreciar a nadie y la norma es así.

La norma es así, no pasa nada.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pasar no pasa nada, pero al menos podías decir, oye las vamos a estudiar para el próximo Pleno y en el próximo Pleno podemos votarlas, ya está





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero si es que...

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Votamos en contra.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Si nosotros, digo nosotros te hablo por mi grupo, el Partido Popular, presenta mañana una moción y sale la urgencia y se vota.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Seguro, esa seguro que sale.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno porque tenemos mayoría.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Claro.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero esa viene de las elecciones, que han querido los vecinos. Yo no puedo decir otra cosa.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Democracia es no despreciar a la minoría.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Carlos no me voy a perder ni un segundo más con este tema, estamos cumpliendo las normas y punto y se acabó.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Ya está, ni más, ni menos.

Más cosas.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Bueno yo quería decir que el pasado 12 de junio se aprobó la Cuenta General del Ejercicio 2023, en la Comisión de Cuentas convocada a tal efecto, en dicha comisión se constató el desfase presupuestario del ejercicio que se ha financiado en parte con remanente de tesorería y realicé algunas preguntas por dudas que me surgieron.

Si el desfase se debe a menos ingresos o más gastos, se comentó que se debía a la falta de ingreso de transferencias y subvenciones, también pregunté por algunas partidas del balance y de la cuenta económico patrimonial, que no supieron contestarme en el momento y, aunque yo la pedí la información por Registro el 13 de junio, al día siguiente, como dije en la comisión, no se me ha contestado al requerimiento.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo me comprometo a que mañana salga, porque yo, perdóneme me fui de vacaciones, es verdad y no salió.

Entonces mañana sale.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Igual que los contratos menores que tampoco son publicados y formalización de contratos en el perfil que tampoco están.

Bueno quería también preguntar si se va a convocar plaza de para conserje del C.E.I.P. Ramón Linacero respetando los principios constitucionales de mérito y capacidad igualdad y publicidad con la garantía de la libre concurrencia.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Se está en ello y están los servicios jurídicos redactando una bolsa de empleo para ello.

Sí, sí.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Vale.

Y me gustaría también conocer cómo es la gestión de basuras y residuos en el municipio, si es todo Mancomunidad, si tenemos algún servicio que cubra el ayuntamiento, aunque sea externalizado, porque no tengo, sé que la Mancomunidad, el tratamiento de residuos, al menos, lo hace, pero no sé si la recogida hacemos parte.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No la recogida la asume el ayuntamiento directamente. Si a este municipio la recogida la venida asumiendo directamente y el ayuntamiento no cobra tasas de basuras a ninguna vivienda, tan solo a las empresas e industrias ¿vale?

Nosotros como municipio no tenemos tasa de basuras. Llegará el día, por la Ley que ha puesto Europa y que este Gobierno ha obligado antes del 31 de diciembre del 2024 a que todos los municipios de España pongan una tasa de basuras y nos reuniremos aquí y la instauraremos.

Eso hay que dejárselo bien claro a los vecinos, los municipios del Partido Popular estamos absolutamente en contra de eso, porque nos parece una auténtica locura. ¿Vale? Entonces tendrá que llegar, a no ser que haya algún Recurso y que el Tribunal Constitucional diga que no es correcto.

Pero y cerciorándome más lo que acabas de decir, este municipio paga la recogida y Comunidad de Madrid, en este caso, la Mancomunidad de Servicios Noroeste, nos paga lo que es el tratamiento, ¿vale?

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Nosotros aportamos a la Mancomunidad para ese tratamiento y la recogida la tenemos externalizada.

Sí, sí, como toda la vida, o sea la recogida la asume el municipio. Nosotros yo creo que nos debemos estar gastando del orden, perdón, invirtiendo, del orden de ciento y pico mil euros al año.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Ciento y pico mil euros al año en la recogida. Unos 10.000€ al mes, más o menos, yo creo que la factura que nos pasan, bien.

Y lo que es el tratamiento, antes de que la Comunidad de Madrid, según la estrategia, pasarle todo lo que era el tratamiento a las Mancomunidades, sabéis que está la del Sur, la del Noroeste y la otra. Lo asumía directamente la Comunidad de Madrid, ahora Comunidad de Madrid lo que ha hecho es eso, pasárselo a las Mancomunidades, la Mancomunidad asume ese tratamiento a los municipios menores de 5000.

Si nosotros nos pasamos de una cantidad determinada de toneladas que vertemos allí y todos los impropios, que significa cuando la gente no separa la recogida, pues a lo mejor nos meten una factura de 1.500€, 2.000€ etcétera, etcétera.

Pero vamos no pasa de ahí, pero, ahora bien, vuelvo a repetir, ahora vamos a tener que instaurar la tasa de basuras, coger fuerza ahora en el verano, nos juntaremos, veremos valoraremos. Porque hay que instaurarla en todos los municipios por Ley.

Entonces yo sé que los vecinos se van a enfadar mucho, pero es una Ley que hay que aplicar.

Y si nosotros tenemos 1.800 o 2.000 viviendas y nos gastamos pues 400.000 o 500.000€ en todo lo que es la recogida del tratamiento etcétera, etcétera, etcétera

Pues habrá que asumirlo entre todos.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Y luego se ha cerrado últimamente el comercio que había en la esquina, un poquito cerca de la Plaza, el comercio de la Tiendita de Simo, se ha cerrado.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Una pena.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Últimamente, por eso mismo, es una pena. Porque también se cerró la carnicería de Valdeolmos, ¿no? ¿también? Entonces nos estamos quedando sin ningún tipo de comercio de primera necesidad, digamos de primera necesidad donde se pueda y entonces no sé si desde el ayuntamiento se podía plantear algún incentivo para que se





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

puedan localizar a más comercios en el municipio, porque nos vamos a quedar como una gran urbanización, y es una pena al final.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ya.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Perdona es todo mucho, pues todo coches, todo mucha, mucha más necesidad, dependencia de otros municipios y no sé si se podría plantear, igual desde el ayuntamiento, darle una vueltecilla.

No te digo que tenga la panacea, ni que sea la gran solución, pero si se podría hacer algo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Si la panacea y la solución no van a ser, porque evidentemente si tú pones una subvención para ese comercio se las tienes que dar a todos.

Aquí tenemos que mirar a todos por igual, el señor que tenga un supermercado, como el señor que tenga un estanco, como el que tenga un bar.

Evidentemente, ahora bien, yo creo que en Valdeolmos es un tema, yéndonos concretamente al Supermercado de Valdeolmos, porque la personas que lo llevaban antes lo han dejado y las que han llegado no han encontrado el modo de que eso funcionara bien, no sé las causas.

Y es privado, bueno, y el de aquí también es privado, evidentemente, y aquí, aquí, lo de aquí lo conozco más, porque al final es un supermercado que tienes en el pueblo que está funcionando, mejor o peor, porque está funcionando y sobre todo está dando un servicio sobre todo a las personas mayores, ahora no lo tienen, pero claro, el particular el dueño de local, le pide una locura de precio, de alquiler al mes.

Pero claro ¿Qué hace el ayuntamiento?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Ya no solo eso, desde la Concejalía de comercio sí que se están haciendo varias estrategias para incentivar a que la gente compre, pues que tengan ventajas.

También hay una asociación que se llama Acode, que es de Jarama, que nosotros pues hacemos al final cosas en común para incentivar también a que se compre en el comercio local.

Pero yo creo sinceramente, es una opinión mía personal, que, si el ayuntamiento subvenciona algo, que me parece fenomenal, yo he tenido sinceramente dos negocios y es muy complicado tener unos negocios en Alalpardo y creo que una subvención del ayuntamiento no ayuda para que haya comercio y es una pena, pero la gente lo que tiene que hacer, o sea, yo no voy a decir a la gente donde tiene que comprar, pero no simplemente solo vale el incentivo. Es que la gente compre y la voluntad.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes, Industria y Sanidad. 3º Teniente de Alcalde) PP

Yo ahí tengo que decir también que, como comercio, no es un problema de subvención es un problema de concienciación. De comprar en los comercios que tenemos en los pueblos.

Porque si a Simona la suben el alquiler, pero tiene ventas de escándalo, porque la gente compramos, Simona lo paga y no se va.

El problema es la conciliación del pequeño comercio y lo sé por propia experiencia.

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Yo no voy a entrar en precios de alquiler, no alquiler. Yo simplemente la voluntad, como dice José Luis, comprar en el comercio local.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Estamos de acuerdo todos en que hay un problema.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Sí, sí.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes, Industria y Sanidad. 3º Teniente de Alcalde) PP

Sí.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Tú mismo lo dices y que se quede sin un comercio de proximidad, que pues eso, que tenga un poco de todo, que, a las personas mayores, sobre todo, que era casi asociación, o sea iban, que se veían todas las mañanas y hablaban y charlaban.

O sea que no es solo ese problema.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

También sirve en ámbito social ¿no? Porque van, hablan y comentan.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes, Industria y Sanidad. 3º Teniente de Alcalde) PP

Y es un problema ya no solo a nivel de Alalpardo. Es de Valdeolmos-Alalpardo, es a nivel general.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Sí, sí, si lo sabemos y lo sabemos

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero aquí hay pocos locales y se cierran.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No claro, si es que encima, nosotros con la edificación y las Normas Urbanísticas que tenemos, no tenemos locales.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Esa es otra.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es que esa es otra, por qué porque nuestra Norma Urbanística, pues sí, es muy buena para el ámbito residencial, pero no lo es para el ámbito comercial.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Comercial, no solo en Alalpardo, hay barrios en Madrid que están cerrando todos.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Pero a nosotros nos preocupa donde vivimos.

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Yo desde la Concejalía de Comercio, de verdad que estoy haciendo todo lo posible, y muchas más cosas.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Como aquí compra mucha gente en Algete, en los comercios de Algete o en Carrefour de Alcobendas o en otros sitios o en Amazon.

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Es que al final estamos al lado de municipios grandes que tienen supermercados muy grandes, que al final comen a los pequeños, entonces yo te entiendo tu preocupación porque la tengo yo igualmente, pero yo creo que, aunque el ayuntamiento incentive a algo de esto de verdad, y tengo comercio y se lo que es, creo que puede ser una ayuda, sí, pero no va a solventar el problema que hay.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Por desgracia os voy a dar un detalle directamente proporcional, ha bajado el comercio, ha subido la recogida de cartón, o sea no os podéis imaginar, tenemos que llamar todos los días de la semana porque los contenedores están atascados, ¿por qué? Porque la gente ahora pide, pide, pide, pide, no sé, pero claro para nosotros es un fastidio que una señora de 90 años la pobre no pueda ir a comprar el pan, las cosas como son.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Aún dos manzanas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vale, a ver si podemos hacer algo entre todos.

Vale, venga más cosas.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Yo ya.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Más.

Teresa, venga, Teresa.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

No, quería preguntar ¿el Bar este de la Casa de la Cultura de aquí se pone?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí, sí, salió por unos años, claro salió, hace dos o tres, ya no me acuerdo. cuatro sí por ahí estará, no sé por cuánto era el contrato, pero estaba.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Yo creo que cinco más algo así, me suena, pero le queda todavía.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Cuatro o cinco años.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí, sí, salen todos, salen todos, por ejemplo, ahora ha salido el de las pistas de aquí, las pistas de Alalpardo, de las pistas de abajo. El año pasado salió el de la cafetería de la Sara Baras de allí, de Valdeolmos también, todo.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

La piscina

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

También ha salido, efectivamente la piscina, efectivamente. Y se ha salido ya por 4 años

Más cosas.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Nada yo quería comentar el tema de las fiestas que se aproximan, yo sé que es una cosa un poco mía, por lo que he oído a la gente, el hecho de que dure tantísimos días la música puesta hasta las 6 de la mañana, según mi criterio, y para que la gente pueda ir a trabajar al día siguiente, además hay niños, luego los perros, es un poco ¿por qué no se podría hacer la fiesta hasta las 7 de la mañana como se hace, pero el viernes.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

La fiesta se acaba a las 5 de la mañana. Por eso hay un programa que dice fin de fiesta a las 5 de la mañana.

Sí, sí, sí, Teresa, sí.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Y sigue.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ah, pero eso ya, eso ya, ya, pero yo me puedo poner con un tambor y estar las 24 horas, pero para eso está el vecino que tiene que llamar a la Guardia Civil.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Bien

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

O sea, yo evidentemente, y siempre que lo digo, y en todos los saludas que hago en los programas, pido respeto para todo el mundo, porque hay gente que le gusta la fiesta, gente que no, hay gente que está enferma, gente que trabaja, gente que tiene niños.

Ya, pero yo no voy a ir con una pistola al vecino de al lado.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Sí, si me lo imaginaba porque no tenemos Policía Municipal y

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Perdóname, la fiesta tiene un final, por eso se pone el final, para que a partir de esa hora todo el vecino que se siente agraviado llame a la Guardia Civil, con todo el derecho del mundo.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Entonces lo que termina a las 5 de la mañana es ¿Cuántos días? que yo no sé.

Pues viernes, sábado, domingo, lunes y martes, que son los días de la fiesta.

Pues eso es lo que yo digo, que por que dura tanto. Sería bueno el domingo ya finalizar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ya, y sin embargo pasa la gente joven y te dice que por qué no pones una semana más. Claro, yo lo entiendo, eso ya es la edad.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Teresa, díselo a los chicos de 18 años, a ver, claro diles, oye que solo vamos a hacer el fin de semana.

Bueno pues mira, se eligió en su momento hacer este tipo de fiesta y nosotros. Bueno pues yo creo que son cinco días, porque en realidad son cuatro completos y el viernes.

Mira son cinco días al cabo del año y vuelvo a repetir, yo donde vivo pues tengo toda la música por delante, por detrás y por todos los lados. Son 5 días y me aguanto y punto.

Lo siento en el alma y lo paso fatal, no digo que no lo paso fatal, pero pues lo pasamos, porque hay mucha gente claro, yo tampoco soy muy festivalero, pero lo que no voy a hacer es pedir que no haya, porque a mí no me guste.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Yo por ejemplo donde viví antes que era Rivas Vaciamadrid, que es una población altísima, yo no sé cuánto tendrá ahora, es así, era sábado y domingo el ruido total, pero luego ya son actividades deportivas. Entonces la gente protestó también en su día, claro.

Porque la gente trabaja, lo que hemos dicho, ahora simplemente era una sugerencia.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo, mira, nosotros aquí nos juntamos con la gente joven, hacemos todo, intentamos hacer actividades para todo el mundo, evidentemente las orquestas son de 12:00 a 04:00 h. Tú tienes una hora, que te dice la Ley, para recoger a casa.

Y a partir de ahí, si alguien se siente agraviado, que llame a la Guardia Civil.

No es una excepción, evidentemente, es en todos los municipios.

Y yo sé que las fiestas molestan, no nos vamos a engañar.

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Bueno y ciudades.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ciudades, claro, porque es algo arraigado y de toda la vida. Yo no me siento capaz de quitar días, ya te lo digo, no te voy a engañar.

Me podría callar y no decirte nada.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Hasta las 4 ¿no?

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Hasta las 5:00 h el fin de fiesta.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Hasta las 5:00 h porque tienen por derecho una hora para recoger.

Entonces es lo que hay.

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

Viene en el Programa de Fiestas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo no me voy a comprometer, mientras yo se alcalde, no me voy a comprometer a quitar la Fiesta Patronales, ya te lo digo.

No, no, no te voy a engañar. ¡Al pilón!

Dña. Ángela Rivas Merino (Concejal de Juventud, Festejos y Comercio. 1º Teniente de Alcalde) PP.

No hay que quitarlas, no hay que quitarlas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Más claro el agua.

Poner igual lo podemos pensar, más días, quitar... Pues mira, bastantes malos problemas pasamos a lo largo del año como para no podernos divertir 4 días.

Que te vuelvo a repetir, que no te lo está diciendo el que más le gustan las fiestas.

Que si sales por ahí me verás muy poco, o sea que.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

No, y luego hay mucha delincuencia últimamente.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno no mezclamos las cosas, delincuencia ha siempre con fiestas, sin fiestas y demás.

Pero no significa que las fiestas traigan delincuencia, ni mucho menos.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Si traen.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no, no, traen No, lo que pasa es que traen gente de otros municipios y demás, porque la gente se mueve, pero tampoco les vamos a criminalizar a la gente.

La gente joven va de fiesta por todos los sitios.

Yo también voy por otros pueblos, voy de la mano con mi mujer y ya voy en otro ámbito, pero vamos las cosas como son.

Dña. Teresa Vicente Fernández – VOX

Bien, yo por mí ya.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

José Luis.

D. José Luis López Guzmán – IVAM

Lo de la luz de la Iglesia de Valdeolmos, se está apagando otra vez, no se enciende, no sabemos si va con el alumbrado público o con la iglesia.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Eso Rafa, yo hablé con Jaime y me dijo que lo tenía arreglado.

D. José Luis López Guzmán – IVAM

Pues otra vez seguimos igual.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues se lo volveré a preguntar antes de que se vaya.

D. José Luis López Guzmán – IVAM

Claro.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vale. Sí, pues mañana si le veo.

D. José Luis López Guzmán – IVAM

Y luego frente al pádel, el puente ese que hay, a ver si se puede por ahí desbrozar un poquito, porque eso está.

Sí este año vamos mal en el ámbito o no vamos como nos hubiera gustado en el ámbito del desbroce.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

No sé si todos sabéis que se ha prohibido el glifosato, que es con lo que se fumigaban las calles. Está prohibido en la vía pública sin embargo si se puede utilizar en parcelas privadas o en el propio campo, sin embargo, en la vía pública no.

Todos los ayuntamientos fumigábamos con eso, no teníamos hierbas y claro, ahora quitar las hierbas nos cuesta a todos mucho, por eso veis lo que veis.

Y este año como ha llovido tanto, estamos de hierba pues como todo el mundo, para todos es un problema, pero llegamos a lo que llegamos.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Si vieras la cantidad de bichos que hay.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí, sí, claro, claro, porque acarrea todo. Claro, claro, acarrea todo.

Más, más.

Carlos.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Quiero saber si has arreglado lo de I.B.I. Y si, por que nos lo mandaste a nosotros.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Del I.B.I. de dónde?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

El de Miraval.

Las parcelas nos lo mandaste a nosotros. Nosotros lo devolvimos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Quiénes somos nosotros?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Tú acuérdate que te está viendo gente, y la gente se tiene que informar.

Ya, bueno podemos hacer un monográfico, no hay ningún problema. Nos lo mandaste a la extinta Entidad de Conservación y nosotros lo devolvimos.

Se lo mandado el departamento de recaudación, lo ha mandado a la otra ala.

¿Vale? que ya no sé cómo denominarlo.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Eso te iba a decir, que ahora, bueno tendrás que aclararlo tú, a unos y otros y a la otra ala.

D. José Luis López Guzmán – IVAM

Lo que hay es un jaleo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Yo te lo explico.

Nos lo mandaba a la Entidad de Conservación, la Entidad de Conservación no tiene nada que ver con eso.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno se la manda al propietario, claro. Porque el I.B.I. además, es solidario.

Entonces si no se manda uno, se manda otro, y punto, alguien lo tiene que pagar, eso está claro.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pues una cosa es que alguien tenga que pagarlo y otra cosa que tenga que pagarlo alguien determinado.

Entonces la Entidad de Conservación dijo que no lo pagaba y ahora el problema es que no paga.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno se ha mandado al otro lado y yo creo que lo han pagado. Me falta verificarlo, cuidado, estoy hablando de cabeza.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero vamos a intentar que paguen los individuos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Cuando a nosotros nos transmitáis todos los que son los individuos. Sí claro.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Cuándo vosotros nos transmitáis quiere decir cuando ellos te transmitan?

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Solo los propietarios, que ese es el problema.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Claro, solo los propietarios.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No hay ningún problema Jesús, el propietario es el que tiene que pagarlo, que lo pague.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Pero es que no hay 200 propietarios.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no, hay 140.

Claro está claro.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno vaya lío.

Bueno y el estado, ¿no?

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Pero tenemos los doscientos partes de la cuota.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ese es otro problema.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo pensaba que no íbamos a hablar hoy de ello.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

El lío está servido.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Deja lo mejor para el final.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Esa es la conclusión del informe que nos tiene que contar el señor alcalde.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Es como las Ordenanzas, empezamos con ordenanzas, y terminamos con Miraval.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo creo que Ordenanzas ya vamos a tener en todos los Plenos.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Bueno yo del informe, evidentemente, la única conclusión que he sacado, bueno, dos conclusiones he sacado del informe.

No me he dado tiempo leerle, porque no sé si os he dicho antes que me he ido unos días de vacaciones. Luego ha habido otra serie de problemas y demás, si no me dado tiempo a verle en detenimiento. Porque además tengo que pedir ayuda, porque es tan sumamente técnico y jurídico, que yo, hay muchas cosas que no entiendo, yo manifiesto mi incapacidad, no me ruboriza ni lo más mínimo.

Sea estoy con el móvil, viendo lo que dicen y traduciendo porque no sé lo que dice. Pero si he sacado dos cosas en claro.

Una, que no hay Comunidad de Propietarios.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Eso está claro.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Vale? Que no hay Comunidad Propietarios.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Hay Comunidad de Bienes.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Porque no hay, no hay zonas comunes, sino que es un proindiviso. ¿Vale?

Y dos, como bien decía Jesús, que hay que aclarar quiénes son todos esos propietarios. Si se conocen X propietarios y, supuestamente, es la Cooperativa.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

La Cooperativa es el 30%.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

La Cooperativa tenía, es que se me va esa idea, si la cooperativa tenía x parcelas que no vendió y la Cooperativa liquidó, es decir, que ya no existe, eso es un bien vacante, y ese bien vacante pertenece al Estado.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no, no, eso tendremos que discutirlo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vale, vale. Yo lo que pone en el informe.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no, dice que bueno que el Estado puede, pero puede, que puede.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vale, lo que está claro es que no es del ayuntamiento. Y entonces vosotros os lo tenéis que solucionar, porque sois los dueños de eso.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

La Cooperativa hay que ver cuánto subsiste de esa Cooperativa y en qué estado está.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo no tengo ni idea.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Yo soy socio cooperativista.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Eso sabes, eso sabes tú de sobra como está.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Yo soy cooperativista y tú también eres socio cooperativista.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Por eso sabes de sobra cómo está.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo no tengo ni idea. Entonces nosotros como ayuntamiento, y como yo dije, hemos puesto en manos de todos los vecinos el informe. Vosotros lo tenéis, yo como alcalde me reuní con la Comisión de la Entidad Urbanística en Extinción, me reuní con la Comunidad de Propietarios, aquí con los abogados del bufete, os lo dimos, todo el mundo tiene el informe y eso es lo que hay.

Entonces.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero hay que tener el informe y trabajar sobre él.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues ya podéis ponerlos.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, puedes ponerte tú.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no, no, no, no, no, no, no, no me mande la pelota para este tejado, que la pelota está en aquel tejado. La pelota está en aquel tejado, esto viene a desdecir todo lo que se firmó en el Convenio de Disolución de la Entidad Urbanística. Porque en ese Convenio de la Entidad Urbanística se dijo que la Comunidad de Propietarios ta, ta, ta, ta, ta, ta, pero si ahora hay un dictamen que dice que no hay Comunidad de Propietarios, eso se ha venido abajo.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Entonces ustedes que son los propietarios, no sé cuántos, ni cómo, ni de qué manera, con cooperativa o sin ella. Ustedes son propietarios de este bien, ustedes tendrán que aclarar este bien y cuando ustedes tengan aclarado este bien, ustedes, ustedes, solamente ustedes, los propietarios, entonces vendrán al ayuntamiento y dirán ¿Oiga retomamos las conversaciones?

Porque si no, mientras tanto no estamos haciendo nada, porque se basa en algo de una zona común que ahora, como bien dices tú, no es una zona común, por lo tanto, en Comunidad de Propietarios que es una comunidad de bienes. Entonces hemos hecho algo mal, entonces.

Pero si vosotros entonces, cuando firmamos el documento de disolución de la entidad, sabíais que era una Comunidad de Bienes, que no era una Comunidad de Propietarios.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, eso no lo sabíamos hasta ahora.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno no lo sé, pero yo me estoy enterando ahora, yo me estoy enterando ahora. Entonces podéis haber dicho, ayuntamiento que no hay Comunidad de Propietarios, que es una Comunidad de Bienes.

Y seguramente nos hubiéramos ahorrado todos, pues un montón de sudores.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Claro, pues si este informe se hubiera pedido al principio de todas las negociaciones, pues nos habíamos ahorrado 5 años, 5 años Miguel de reunirnos ahí con el abogado, para intentar arreglar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Si vosotros propietarios hubierais pedido el informe hace 5 años, seguramente que cuando hubierais venido al ayuntamiento, hubierais venido con las ideas claras. Y solamente se ha hecho un informe, cuando este alcalde ha dicho hasta aquí hemos llegado.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Vamos a pedir un informe y el ayuntamiento va a ejecutar lo que diga ese dictamen. Que yo vuelvo a repetir, ni conozco a los del bufete, ni nada por el estilo.

Pero, es más, te voy a dar un pequeño detalle, siempre hemos hablado del bufete y lo voy a decir por primera vez, siempre hemos hablado del bufete de Gómez de Mercado, ¿vale?

Gómez de Mercado para acá, Gómez de Mercado para allá y resulta que uno de los socios de Gómez de Mercado es vecino de la Urbanización Miraval.

Yo también me encojo de hombros, pero ahí lo dejo, ¿por qué? si todo el mundo sabía lo que había y todo el mundo estaba callado.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Yo he tratado con Francisco Gómez de Mercado, no con el vecino.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Uno de los socios de Gómez de Mercado bufete, de reconocido prestigio en la ciudad de Madrid, vive en Miraval.

Nadie de Miraval ha sido capaz

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Uno de los mejores informes que se ha hecho sobre el agua en Miraval.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Nadie de Miraval ha sido capaz de decirle, oiga ¿nos puede usted aconsejar y darnos un poquito de luz sobre este tema?

Entonces como yo soy muy mal pensado, lo digo alto, claro, subrayado y en negrita, pues he dicho, pues me voy a buscar otro bufete. Entonces me he buscado, he pedido

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Por qué podíamos tener algún tipo de intención con el Gómez de Mercado?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, pero como yo no me fío de nadie, me he buscado un bufete. Yo he pedido referencias, me han dicho eso, no conozco de nada, es de reconocido prestigio jurídico y urbanístico, y de ahí está el informe.

Y entonces yo he dicho y he manifestado, por activa por pasiva, en los Plenos de que este ayuntamiento iba a hacer lo que dijera ese dictamen. Ese dictamen ha sacado unas conclusiones, exactamente igual que el tema de la Comunidad de Propietarios, el tema del proindiviso y el tema de que si, en un momento dado, eso se tiene que ceder al ayuntamiento, es por unanimidad. Por unanimidad, ya no hay ni dos tercios, ni tres quintos, ni siete octavos. Unanimidad.

Pues ya está, hagan su trabajo, más claro el agua.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Y la comunidad de propietarios actúa con unos Estatutos ¿verdad? que no se han aprobado por unanimidad. Es que la modificación de los títulos constitutivos, es que es por unanimidad, sino que se han erigido un grupo ¿verdad? en comunidad, no sé si se llama de gestión o qué, porque juegan mucho con la nomenclatura.

Entonces, bueno, pues el tema tiene sus ganchos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

El tema no es fácil.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Nada fácil.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

No es nada fácil.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo creo yo creo que debéis de juntar todos.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Si, pero hay cosas que hay, que tenemos que cerrar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues empezar.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Lo del I.B.I. hay que cerrarlo ¿qué hay que pagarlo los propietarios? Yo creo que es obvio, hay que pagarlo los propietarios.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Hombre, me deja más tranquilo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Que el treinta, bueno eso lo sabes tú de sobra, no me bueno cuentas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es que luego hay propietarios que dicen que lo pague el ayuntamiento.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Los I.B.I. los pagan los propietarios.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Hombre, estaría bueno.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Que queda un 30% de la extinta.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero hay vías para solucionar el 70% de la extinta, vuelvo a repetir.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pues el 70% se pasa y el 30% se proindivisa entre setenta.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Carlos, yo no sé mucho de este tema, os vuelvo a repetir, y lo reconozco aquí, porque yo no entiendo muchos de leyes, entiendo lo básico y lo justo.

Pero si ese 30% primero, yo creo que deberíais de dar los pasos pertinentes y esa, que es mi opinión, mi humilde opinión, que a lo mejor no estáis de acuerdo por lo que estás diciendo.

Pero si ese treinta, esas treinta parcelas o fincas o cuarenta, o las que sean, es un bien vacante ¿vale? Como dice la ley y llamar a Hacienda. Hacienda póngame usted un administrador ¿qué hacemos con esto? Oiga mire ¿nos podemos quedar con ello y lo repartimos entre todos? pues perfecto, pues hacerlo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Puede ser.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues por eso te digo que yo no entiendo, no tengo ni idea,

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Por eso te digo que un bien vacante no es del Estado por definición.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno yo no lo sé, te vuelvo a repetir.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Será por terminación, pero por definición no.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno yo no lo sé

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Se extinguió legalmente, porque los comisarios de la quiebra no quisieron y los retuvieron ¿vale?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Bueno no sabemos Jesús eso.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

No hubo transmisión en las distintas propiedades de los derechos, punto y no se registraron.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Eso no sabemos con qué objeto se hizo.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Eso fue la cooperativa, entonces yo no sé si se puede, se podría, es una idea, es decir reunirnos con Alfonso, bueno reuniros con Alfonso, ver qué socios se mantienen vivos y en función de eso los socios poder actuar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo creo que con buena voluntad todo se puede arreglar, no evidentemente alguno tiene que tirar del carro.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Qué problema hay? Pues el único problema es que el 70% se quede con el 30% que no sabemos de quién es y punto.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Y es de quién, del setenta, por que son los propietarios, se acabó.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Espera que me ahogo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No te ahogues

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Es verdad que me ahogo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver yo creo que eso tiene solución, que puede tener una solución muy larga o muy corta, vale, pero que hay que intentar arreglarlo.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Bueno en eso estamos, hay un grupo que hemos presentado demanda de impugnación de acuerdos etcétera, etcétera que veremos cuando se resuelva y vamos a ver qué pasa.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver todo este problema, incluyendo el informe.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no, a ver.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

El informe es un informe de parte, para empezar, punto uno.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

El informe es impecable.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Es un informe de parte.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Carlos, Carlos, esta mañana ha venido una persona aquí, a verme a mi despacho, y yo he dicho que yo no discuto con el informe con nadie, porque yo he tenido el atrevimiento, como alcalde, de solicitar ese informe.

Igual que el ayuntamiento gasta en temas deportivos, culturales, teatrales o musicales, también pone a disposición ese dinero para intentar dar luz al tema de Miraval.

Te vuelvo a repetir, si me quieres creer me crees, sino no, ese informe está hecho en un bufete que yo no conozco de nada, que me presenté el primer día llamando al timbre y diciendo soy Miguel Ángel Medranda, alcalde de Valdeolmos-Alalpardo y quiero que ustedes me solucionen un problema, si son capaces.

Yo no le he teledirigido, no digas de parte, yo no le he teledirigido, pero voy a llevar a cabo lo que dice el informe.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¡Ya te ofendes!

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí, porque este tema está muy manido, este tema está muy manido.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, no te ofendas, es un informe de parte, porque lo ha pedido una parte del litigio.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pero no quiero, yo no quiero.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Somos los propietarios la parte del litigio, punto.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Bueno pues una parte que quiere resolver el litigio.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Te voy te voy a comentar otro tema.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Que, si toda la conclusión de todo eso es la que te voy a contar ahora, que todo eso se va a acabar con lo que acaba decir Jesús. Se hay un litigio ahora.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues ya está.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Lo va a decir un juez, si lo va a decir un juez.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Claro, si a mí me hubiera hecho caso el administrador en el año 2011, cuando yo entro de alcalde, lo hubiéramos arreglado en 2011.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Porque yo cuando entro aquí y veo la situación, cuando entro de alcalde y veo todo lo que hay referente a Miraval, yo dije vamos a poner una demanda.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Hemos hablado 20.000 veces de ello.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vamos a poner una demanda, no por ir en contra de nadie, sino porque alguien competente, un juez en este caso, nos hubiera aclarado todo.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¡Ya está! Pues ya está.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo te voy a contar un detalle, tengo dos concejales, uno con cada opinión, y los he apartado del caso y se han enterado del informe cuando vosotros.

Porque no quiero que entre ellos discutan, porque es mi obligación mantener equipo.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Pero me ha hecho gracia, para decir les he apartado.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Por supuesto, por eso no es un informe de parte, es un informe que ha encargado el ayuntamiento.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver, una parte.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Y lo que no quiero, escúchame un segundo que acabe, lo que no quiero es que nadie diga, no hay que acatarle 100% el informe. No, no, no, es el informe que ha encargado el ayuntamiento, que el ayuntamiento va a seguir esas directrices y que tiene la deferencia, que podía haber sido que no, de ponerle a disposición todos los vecinos, nada más.

Pero eso no es, no es, como se diga.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No es nada, no hay nada.

Es un informe de una parte, cualquier parte ha pedido un informe y punto.

Bueno y ese tampoco es esto es blanco y esto es negro. En algunos casos dice Jesús esto puede ser blanco o negro.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Es que aquí ha habido decisiones de dudosa legalidad, que se han consagrado. Ha habido, indudablemente, eso a lo largo del tiempo, hay luego contradicciones máximas, el no seguir rigurosamente los procedimientos.

Y ahora ¿qué tenemos?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pues algo que resolverá un juez.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Eso es lo que refleja, no, en la transmisión no se ha puesto ni se ha registrado lo del proindiviso ¿vale?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Ya, pero en eso no tenemos la culpa.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Entonces ahora el nuevo propietario dice, no, yo no soy propietario de esto.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero eso de quién tiene la culpa de todo eso Jesús, es que no sabemos de quién es la culpa.

Por lo tanto, lo mejor es que lo resuelva un juez y ya está.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Si no hay culpa de nadie.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No tengo ningún problema.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

En ese en ese asunto sí estoy implicado ¿verdad?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Toma tú, ¡y yo! Claro, claro.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Más cosas venga.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver el agua, tampoco sé si la has pasado, no se ha pasado.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo creo que el agua no se ha pasado. No lo sé, porque como te digo últimamente he estado fuera, no sé si desde el departamento de recaudación se ha pasado el importe del agua o no.

O sea, lo que está claro es que esas deudas que tienen contraídas con el ayuntamiento, hay que asumirlas. No queda más remedio.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A ver Miguel alguien tendrá que asumirlas, pero vuelvo a repetir, estamos en las mismas, el agua es de quién.

Hay que pagarla.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues supuestamente de esos doscientos que toda la vida hemos hablado, toda la vida hemos hablado que había una comunidad de propietarios y que eran doscientos.

Ahora resulta que ya no es una Comunidad de Propietarios, perdóneme que me ría, que ya no es una Comunidad de Propietarios y que ya no son doscientos.

Entonces yo ya igual soy polaco, que le voy a hacer.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

A lo mejor hay que pasárselo a los doscientos Miguel.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Pues hombre habrá que pasárselo a los doscientos. Yo entiendo que ese consumo de agua, de esas tres parcelas, corresponde o parcelas O, P y F corresponde a los propietarios de ahí.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No son doscientos.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Que serán 140 y una parte de la cooperativa.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Entonces te vuelvo a repetir.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

La cosa, no vamos a dar más vueltas, porque hay otros litigios también en ese asunto.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno pues el ayuntamiento se mantendrá de perfil.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

El ayuntamiento es el gestor del agua, es el titular de la concesión, punto.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero tiene que decir a quién le pasa el recibo Jesús.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Pero quiero decir que el titular es, el recibo, pues vamos a ver ¿quién es el titular de la piscina?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No lo sé.

Tú, tú, tú.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

¿Quién es el titular de la piscina?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Tú y yo.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

¿Tienes papeles? ¿Está registrado? ¿Lo tienes incorporado a tu escritura?

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Yo sí y tú también.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Lo peor y lo que más miedo me da, y os lo comunico, hoy ha estado aquí el vigilante de la Confederación Hidrográfica del Tajo, nos ha absorbido toda la energía positiva ¿vale?

Pero eso no me gusta nada, lo digo aquí que no nos escucha nadie.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Pues te está escuchando medio mundo

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Esto puede ser previsible y era previsible y seguirá siendo previsible.

Pero bueno cuando llegue la tormenta pues pondremos paraguas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Nosotros tenemos una concesión, veremos qué es lo que pasa con esa concesión. Si estamos por abajo, por arriba o en medio y tendremos que asumir lo que haya. Ni más, ni menos.

Pero yo os lo comunico que hoy estado aquí toda la, media mañana, y bueno, pues nada, porque acordaros que hemos solicitado una ampliación de la concesión ¿vale?





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

La Confederación nos la ha denegado, porque dice la Consejería de Transición Ecológica de la Comunidad de Madrid que estamos en suelo urbano, suelo Z.E.P.A. y que hemos empezado de nuevo.

Y que no tienen constancia de que la Urbanización Miraval tenga agua de consumo humano por parte del Canal.

Bueno, perdonarme.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Estamos perdidos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

O sea, esto es, perdonarme la palabra, un dislate.

Cuando estamos con una administración que dice que no sabe que el agua está metida del Canal y hace ya no sé cuántos años y está aprobado en el Pleno, publicado el Boletín, mandada a ellos toda la documentación ¿Dónde estamos?

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

La Confederación tiene documentación donde, la propia Confederación, recomienda que el agua ¿verdad? de beber y no sé qué, debería de ser un convenio con el Canal.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

De ahí nace, de condicionado medioambiental del año 2003 y por eso se hizo todo lo pertinente y por eso este ayuntamiento pagó la tubería de aducción y después la redistribución que han asumido los vecinos.

Porque está todo hecho, que ahora un organismo oficial venga y nos diga que no tiene constancia de que se haya hecho nada.

Bueno pues ya en el siguiente, otro capítulo para el siguiente, apuntároslo.

Más cosas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Vamos a acabar de pintar la señalización?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno hemos pintado lo que nosotros hicimos de proyecto, otra cosa, es que pintamos la Urbanización entera.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Tú eso te preocupa mucho Carlos, pero, ¿Cuántos accidentes hay en Miraval? Por curiosidad, estadística.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No tengo ni idea de los accidentes que hay. Confiemos en que nunca haya ni uno.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ojalá.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Pero, ¿tú bajas a las 8:30 de la mañana de esa Urbanización?

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Yo si salgo a las 8.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

¿Y nadie te ha adelantado a doscientos? Porque tú iras a cincuenta, supongo, con la pinta que tienes de persona.

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

No, es el que adelanta.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Es el que adelanta, ¿no? claro.

Pues si eres el que adelanta no hay ningún problema.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Bueno Carlos, pero vamos a ver, nosotros todo lo que es la Avenida de la Paz, desde la entrada de la M-123, lo hemos pintado con una línea continua.

Ahora que llegue el típico conductor y salte la línea continua, ahí ya no podemos hacer nada.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

Poner los badenes que dijimos que íbamos a poner.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, pero si los badenes los tenemos para ponerlos, porque hay que hacer una operación asfalto.

No vamos a poner un badén, que un baden solo vale una pasta.

Vamos a hacer una operación asfalto y lo vamos a meter ahí.

Porque además ha salido un plan, por parte de Comunidad de Madrid, en el cual vamos a meter una serie de cosas.

Pero la Urbanización, lo que se hizo de la subvención, que es lo que siempre se ha reclamado, está pintado.

Se están pintados los badenes, se ha pintado la rotonda, se han pintado los ejes de las calles que están afectadas.

Ya está, si yo por mí podemos pintar todo el pueblo, encantado, todo el municipio, encantado de la vida, claro.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Ese dinero puede ser más útil para el tema del agua que nos vamos a encontrar.

D. Carlos de las Heras Elvira – PSOE

No, el agua lo pagas tú que es tuya.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Vamos a ir poco a poco.

Más cosas. Venga.

Pues entonces desearos buen verano, que paséis buenas vacaciones, que descanséis.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

¿Ya nos das vacaciones alcalde?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Sí hombre, bueno no sé si tendremos algún Pleno Extraordinario, sino nos correspondería luego ya para octubre.

Pero bueno, seguramente que tengamos algún Extraordinario.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes, Industria y Sanidad. 3º Teniente de Alcalde) PP

Y felices fiestas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Ah bueno, sí, sí.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Porque ya será en septiembre, extraordinario en septiembre, en agosto no es hábil en la administración.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

¿Pero estáis aquí o qué?

Dña. Cira Enríquez - Más Madrid-Sumando Para Todos.

Yo en agosto estoy aquí

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Por si acaso surge cualquier cosa. Vale.

Bueno si hay algún Pleno que haya os mando un WhatsApp a todos y me vais contando, porque lo lógico es que estemos todos.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

Pero lo haces en streaming ya. Ese pleno ya en streaming.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

No, no, si no los hicimos cuando la pandemia, tampoco lo vamos a hacer ahora.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Cultura) PP

No vas a hacer que Cira venga desde Miami aquí ¿verdad? para el Pleno, no puede ser.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (alcalde-presidente) PP.

Yo no me voy más allá de Benidorm, ya sabes.

Bueno, siendo las 19:52 horas damos por concluido el Pleno Ordinario del mes de julio.

Muchas gracias a todos.

